INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR
Código DANE: 173043000014 - Registro Educativo: 136006
NIT: 800.007.216-8- Resolución No. 1853 del 08 de abril de 2019
COD DANE 273043000027

Anzoátegui - Tolima, 23 de enero de 2026.

Señora
OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ
Representante Legal
PLATAFORMA DE NOTAS SAS
Correo electrónico: plataformadenotas.com@hotmail.com

Asunto: Adjudicación Servicio Técnicos.

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el proceso de Contratación Directa, cuyo objeto es "**Prestación de servicios de computación en la nube para la administración de la gestión académica con la plataforma de notas, para el mejoramiento y calidad de su servicio educativo de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar para la vigencia 2026,** se le adjudica el contrato cuya idoneidad y requisitos fueron analizados, evaluados, para prestar el servicio por un valor de **SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($ 6.120.000) MCTE, incluido IVA** con un plazo de ejecución de **trescientos once (311) días calendario, a partir de** la legalización del contrato.
Así mismo, le comunicamos que el supervisor de este contrato será HECTOR ELIECER MORA MARULANDA Coordinador de la Institución.

Cordialmente,

ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE
C.C. No. 28.587.715 de Anzoátegui
Rectora –Ordenador del Gasto